



Secretaría de EDUCACIÓN

COMUNICADO

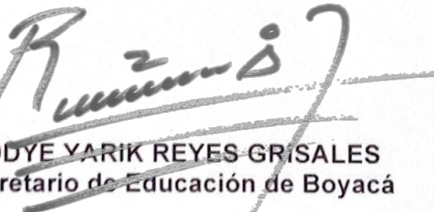
22 de mayo de 2024

PARA: FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA CENTRAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, NOMBRADOS EN PROPIEDAD, E INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: COMUNICADO INFORMATIVO CONVOCATORIA 01 DE 15 DE ENERO DE 2024.

Mediante convocatoria 01 de 15 de enero de 2024 cumpliendo procedimientos legales la administración hizo oferta para proveer a través de la figura de encargo el cargo de Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 17 en un número total de cuatro vacantes definitivas y con asignación de desempeño y lugar Planta Central, no obstante estando en dicho trámite, recibimos por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil la Firmeza de actos administrativos constituidos en lista de elegibles para efectos de provisión de las vacantes y tratándose en consecuencia de vacantes de carácter definitivo, la administración decidió dejar de proveer a través de la figura de encargo, que es una medida supletoria para proveerla con la figura prioritaria y que es la utilización de listas de elegibles, en consideración a ello la convocatoria 01 no se generó ni tuvo efecto para su provisión en los cuatro cargos objeto de la convocatoria.


EDDY YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación de Boyacá

Aprobó: EDUARDO BERNARDO CONTRERAS BOLIVAR, Director Administrativo y Financiero

Aprobó: CLAUDIA IDA VILA TIBACUY, Subdirectora Talento Humano

Revisó: EFRAIN GUERRERO BECERRA, Profesional Especializado (E), Gestión de Personal

Elaboró: RAUL ARMANDO REYES AYALA, Profesional Universitario (E), Gestión de Personal

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Carrera 10 N° 18- 68, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420200 | Ext 3101 - 3102

mipg | Modelo Integrado
de planeación
y gestión